

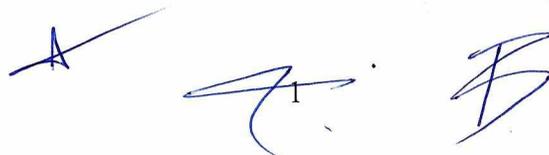
**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, DEL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 021-2024-CS-MPM (PRIMERA CONVOCATORIA) –CONTRATACION DE LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA IMPLEMENTAR AL PERSONAL QUE REALIZA ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA GERENCIA DE SANEAMIENTO, SALUBRIDAD Y SALUD AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS.**

En la ciudad de Iquitos, en la oficina de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Maynas, sito en Calle Echenique N° 350, siendo las 13:00 horas del 26/08/2024, se reúne el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 368-2024-GM-MPM, de fecha 08/08/2024, para desarrollar el proceso de selección mediante ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 021-2024-CS-MPM (PRIMERA CONVOCATORIA) – CONTRATACION DE LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA IMPLEMENTAR AL PERSONAL QUE REALIZA ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA GERENCIA DE SANEAMIENTO, SALUBRIDAD Y SALUD AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS; presidido por KATTIA LUCERO LAYCHE FLORIAN en su condición de Presidente del Comité de Selección, los miembros titulares BENZO JARVER FLORES JESUS Y ROLAN RAMIREZ GOMEZ, con el fin de realizar la APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAR LA BUENA PRO al presente proceso de selección.

Acto seguido el Comité de Selección a ingresado a la plataforma del SEACE 3.0 para verificar el procedimiento de registro de participantes vía electrónica, en el que se constata que se registraron válidamente los participantes que a continuación se detalla:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10053635267	INGA SAQUIRAY VICTOR LUIS	17/08/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10190749636	BURGOS GUZMAN ERMES DIONE	19/08/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	10406562200	BRÁÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	17/08/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	10433215716	CORREA RUIZ NIXON	16/08/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20513700319	ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES M & H S.A.C.	16/08/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20535700894	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	17/08/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20536593145	CREACIONES EVER S.A.C.	22/08/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20601617286	AMBAR AGE S.A.C.	22/08/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20604303100	JN MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/08/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20606657049	CORPORACION LAMEDI SERVICE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/08/2024	Válido

11 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20608345273	AXTIAL SERVICES S.A.C.	20/08/2024	Válido

\*11 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 11 a 11. Página 2 / 2.



FUENTE: SEACE

De la revisión de la actividad: presentación de ofertas vía electrónica en el SEACE; en la fecha de presentación programada, para el ítem paquete CONTRATACION DE LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA IMPLEMENTAR AL PERSONAL QUE REALIZA ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA GERENCIA DE SANEAMIENTO, SALUBRIDAD Y SALUD AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS, presentaron sus ofertas los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20604303100	JN MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/08/2024	19:35:26	20604303100	23/08/2024	19:37:58	Enviado	Válido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.

FUENTE: SEACE

## I. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

### POSTOR UNICO: JN MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

El postor a la fecha de revisión de su oferta no se encuentra inhabilitado ni impedido de contratar con el Estado.

A continuación, el Comité de Selección, procede a la apertura de la oferta presentada electrónicamente a través del SEACE por el postor 1. JN MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, para el ítem paquete - CONTRATACION DE LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA IMPLEMENTAR AL PERSONAL QUE REALIZA ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA GERENCIA DE SANEAMIENTO, SALUBRIDAD Y SALUD AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS; acto seguido, se procede a la revisión de las Muestras y verificación de los documentos de presentación obligatoria presentadas por el postor de acuerdo a lo indicado en el sub numeral 2.2.1.1, numeral 2.2, Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas, y de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento del TUO de la LCE; y se determina si la oferta responde de manera integral a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas y Tablas de Datos Técnicos solicitados; de no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida, por lo que, a continuación, se detalla el resultado obtenido:

**CUADRO COMPARATIVO N° 01 - ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA:**

N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	ESTADO DE LA OFERTA
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO N° 1)	ADMITIDA
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE (PRESENTA)	ADMITIDA
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO N° 2)	ADMITIDA
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO N° 3)	ADMITIDA
5	e) Presentación de Muestras, de acuerdo a las Tablas de Datos Técnicos, y presentación de Fichas Técnicas del fabricante o el proveedor del material a utilizarse.	SI CUMPLE	ADMITIDA
6	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO N° 4)	ADMITIDA
7	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (Anexo N° 5)	NO ES CONSORCIO	-
8	h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO N° 6)	ADMITIDA

Acto seguido el Comité de Selección indica que la oferta del postor JN MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, para el presente ítem paquete, CUMPLE con los documentos requeridos y con la revisión de las muestras para la admisión de su oferta. Por lo tanto, declara que la oferta se considera ADMITIDA.

**II. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

A continuación, el Comité de Selección procede a la Evaluación de la Oferta que fue ADMITIDA, de conformidad con el artículo 74° numeral 74.1 y 74.2 del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado y que esta cumpla con lo requerido en la sección específica de las Bases, con el objeto de determinar el mejor puntaje, y el orden de prelación, según los factores y el procedimiento de evaluación enunciados en la sección específica de las bases; obteniendo el siguiente resultado:

**CUADRO COMPARATIVO N° 02 – FACTORES DE EVALUACION**

Ítem N°	Nombre o Razón Social del Postor	Precio de la Oferta (Anexo N° 06)	Puntaje Factores de Evaluación	Puntaje Obtenido	Bonificación REMYPE (Anexo N° 10)	Puntaje Total	Orden de Prelación
			Precio				
1	JN MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 476,682.00 (Exonerado del IGV)	100	100	5	105	1

**CUADRO COMPARATIVO N° 03 – PORCENTAJE OFERTADO EN RELACION AL VALOR ESTIMADO – S/ 477,653.00**

Postor N°	Nombre o Razón Social del Postor	Precio Ofertado	Porcentaje en Relación al VE	Condición de la Oferta	Estado
1	JN MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 476,682.00 (Exonerado del IGV)	99.7 %	No Supera el VE	VALIDO



**III. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

Acto seguido luego de culminada la evaluación precedente, el Comité de Selección, debe determinar si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III, de la Sección Específica de las Bases y conforme a lo establecido en los numerales 75.1 del artículo 75 del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, indicando como resultado lo siguiente:

**JN MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Al postor que ocupó el primer lugar JN MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se procede a la verificación respectiva de los documentos requisitos de calificación que oferta, que corresponden a la Capacidad Legal (Habilitación) y Experiencia del Postor en la Especialidad, en el cual se obtiene el siguiente resultado:

**CUADRO COMPARATIVO N° 04 – CALIFICACION DEL POSTOR**

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	ACREDITACIÓN	RESULTADO
<p>a) CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Persona Natural o Jurídica con actividad económica principal, venta al por mayor de productos textiles, prendas de vestir y calzado.</li> <li>- Con RNP vigente.</li> </ul>	<p>SI ACREDITA Reporte Ficha RUC: Estado Activo; Actividad Económica: Venta al por mayor de productos textiles, prendas de vestir y calzado. Registro Nacional de Proveedores RNP: Registro como proveedor de bienes vigente.</p>	CALIFICADA
<p>b) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 477,500.00 (Cuatrocientos Setenta y Siete Mil Quinientos con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 119,400.00 (Ciento Diecinueve Mil Cuatrocientos con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de uniformes de seguridad</p>	<p>SI ACREDITA Acredita tener la condición REMYPE y experiencia en la especialidad por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria por un monto de S/ 163,880.00.</p>	CALIFICADA

De conformidad a lo evaluado precedentemente la oferta del postor JN MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, es CALIFICADA, la cual cumple con los requisitos de calificación de las bases integradas del procedimiento de selección.

**IV. BUENA PRO**

Acto subsiguiente el Comité de Selección por UNANIMIDAD, OTORGA LA BUENA PRO del ítem paquete del procedimiento de selección: **CONTRATACION DE LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA IMPLEMENTAR AL PERSONAL QUE REALIZA ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA GERENCIA DE SANEAMIENTO, SALUBRIDAD Y SALUD AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS**, al postor **JN MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, con RUC N° 20604303100 con su precio ofertado de **S/ 476,682.00 (Cuatrocientos Setenta y Seis Mil Seiscientos Ochenta y Dos con 00/100 Soles) sin I.G.V.**

**CUADRO COMPARATIVO N° 05 – BUENA PRO**

N° Orden	Nombre o Razón Social del Postor	Documentos Obligatorios	Factores de Evaluación	Requisitos de Calificación	Orden de Prelación	Resultado del Procedimiento de Selección
1	JN MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ADMITIDA	105 puntos	ACREDITA	1	ADJUDICADO

Siendo las 14:10 horas del mismo día, se dio por finalizado el presente acto y no encontrándose observaciones, se firma el acta en señal de conformidad; asimismo se indica que es parte de la presente, el cuadro de evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro adjunto a la presente.



**KATTIA LUCERO LAYCHE FLORIAN**  
*Presidenta del Comité de Selección*



**BENZO JARVER FLORES JESUS**  
1er. MIEMBRO



**ROLAN RAMIREZ GOMEZ**  
2do. MIEMBRO